



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.


Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar a partir del día de la fecha y hasta el 29 de febrero de 1992, a un agente con una categoría equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 1.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la cuenta personal no permanente" (P.A.T.) para el presente ejercicio financiero y el del año 1992.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
Buenos Aires, 12 de noviembre de 1991.